Informe de
Semana de Representación

DEL 16 AL 20 DE MAYO DE 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Darwin Espinoza
Congreso de la República

INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN

Congresista: Jhaec Darwin Espinoza Vargas

I. Fundamentación

En cumplimiento a mi labor de representación que la Constitución y el Reglamento del Congreso señalan como función de todo congresista; y de conformidad al calendario aprobado, procedí a desempeñar las acciones concertadas para la semana de representación.

II. Actividades

1. Inspección de la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional PNP de Chimbote.

2. Reunión con autoridades y representantes de la sociedad civil organizada "No al cierre de las escuelas de policías de Chimbote y Yungay".

3. Encuentro con los vecinos de los asentamientos humanos de Jardines del Eden y Palmeras del Golf del distrito de Nuevo Chimbote por el proceso de formalización de predios.

4. Reunión con los dirigentes vecinales de las 308 Has del distrito de Nuevo Chimbote por el proyecto de luz definitiva.

5. Reunión con el alcalde del distrito de Samanco, provincia del Santa.

6. Reunión informativa del proceso de formalización de los asentamientos humanos de la provincia de Casma.

7. Pronunciamiento y reunión "No a la paralización del Hospital El Progreso de Chimbote".

8. Reunión informativa del inicio del proceso de formalización del asentamiento humano Villa Mery del centro poblado Cambio Puente.

9. Inspección de la Aldea Infantil Señor de la Soledad de Huaraz.

10. Reunión con los asegurados de EsSalud de Huaraz.

11. Inspección de la carretera que une la zona costa y sierra de Ancash (Distritos de Moro y Pueblo Libre).

III. Objetivos

1

- Conocer los proyectos que se vienen impulsando en los distritos a través de sus autoridades y organizaciones vecinales. Asimismo, recoger las principales demandas a fin de coadyuvar e impulsar ante las instituciones que corresponde.

2

- Constatar el trabajo de los órganos de control y fiscalizar las obras públicas, a fin de cautelar el patrimonio estatal y prevenir actos de corrupción.

3

- Promover la formalización de los asentamientos humanos, conjuntamente con las instituciones de saneamiento.

4

- Recoger las solicitudes de la población, las cuales podamos promoverlas a través de nuestra labor legislativa.

IV. Metodología

Las reuniones se desarrollaron en las sedes principales de cada institución, pueblo y en la oficina de representación de cada provincia.

V. Desarrollo de actividades

Actividad 1

Inspeccionamos los ambientes de la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional PNP de Chimbote (Ancash) y sostuvimos una reunión con su director, Cmdt. Djahani Calixto Velasquez.

Esta institución imprescindible para la formación de nuevos suboficiales, que fortalece la lucha frontal contra la inseguridad ciudadana que aqueja a diario a nuestra región, está en abandono.

Por ello, en el marco de la campaña "Las Escuelas PNP de Chimbote y Yungay no se cierran" solicitaremos una reunión con el ministro del Interior a fin de manifestarle nuestro rechazo al Decreto Supremo 018-2019 que dispones el cierre de las escuelas en Chimbote y Yungay.

Actividad 2

Convocamos a las autoridades de la provincia del Santa con el objetivo de realizar un pronunciamiento en rechazo del Decreto Supremo 018-2019 que dispone el cierre de las escuelas de suboficiales PNP de Nuevo Chimbote y Yungay.

Las escuelas en Áncash han egresado más de 300 efectivos por año desde el 2004, lo que es importante para mejorar la seguridad ciudadana y dar más oportunidades a los jóvenes.

El pronunciamiento firmado por las autoridades y sociedad civil será presentado al Ministerio del Interior. Además, solicitaremos a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) que otorgue un terreno para que se pueda ampliar y modernizar las instalaciones donde se preparan los efectivos.

Exhortamos al presidente de la República, Pedro Castillo, para que reconsidere la decisión ya que, si se ejecuta, la región policial de Áncash dependería de La Libertad, lo que ocasionaría que los ancashinos realicen más gastos si quieren prepararse para pertenecer a la Policía.

En la reunión participaron el presidente de la Corte Superior de Justicia del Santa, Carlos Maya Espinoza; el jefe de la División Policial de Chimbote, Edwar Zavaleta López; la comisionada de la Defensoría del Pueblo, Roslyn Villanueva Ramírez; el presidente de Cámara de Comercio, Juan Villarreal Olaya; el director de la Escuela de Policías de Chimbote, Djahani Calixto Velasquez; el subprefecto del distrito de Chimbote, Carlos Chávez Luna, y representantes de la sociedad civil.

CORTE SU
DE JUSTIC

Actividad 3

Fomentar la formalización de las viviendas es la principal tarea que nos hemos trazado. Por esa razón, conjuntamente con el jefe zonal de COFOPRI Ancash, Dr. Julio Timoteo Rondan; y funcionarios de la Municipalidad Provincial del Santa, nos reunimos con los vecinos de los asentamientos humanos Jardines del Eden y Palmeras del Golf del distrito de Nuevo Chimbote.

Estas familias están posicionadas más de 12 años en una zona intangible para vivienda, por tal motivo, hemos encontrado la solución para que sean reubicados a un terreno seguro y que próximamente sean titulados.

Es nuestro compromiso hacer las gestiones necesarias para darle una mejor calidad de vida a las familias ancashinas, y solo juntos lo podremos lograr.

Tropic Armonia
Chimbote - Perú

Actividad 4

Es grato recibir el respaldo de los ciudadanos a través de las gestiones con resultados que venimos impulsando.

Ahora, nueve asentamientos humanos del distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa (Ancash), podrán tener luz definitiva tras la aprobación del Proyecto de Evaluación Arqueológica (PEA), el cual exigimos al Ministerio de Cultura por los constantes retrasos.

El paso a seguir será reunirnos con los funcionarios de Hidrandina para solicitarles la inmediata ejecución del proyecto de electricidad, el cual beneficiará a más de 20 mil familias.

Los asentamientos humanos beneficiados son: Tierra Prometida, Portales del Sol, Los Jardines de Nuevo Chimbote, San Francisco de Asís, Las Praderas, Costa Blanca, José Sánchez Milla, Mirador del Sur y Aplicación Constructores.

Seguiremos avanzando y defendiendo los derechos de mis hermanos ancashinos.

Actividad 5

Con el objetivo de que las familias de Huambacho El Arenal del distrito de Samanco (Ancash) puedan contar con el saneamiento básico, mi Despacho apoyará en las gestiones que viene realizando el alcalde, Arturo Molina Haro, ante la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC).

Por ello, nos reuniremos para exigir la celeridad en la revisión del levantamiento de observaciones y evitar el constante cambio del evaluador, motivo que trae atrasos para este importante proyecto vecinal.

Seguiremos trabajando con nuestras autoridades ancashinas para impulsar los proyectos de desarrollo en beneficio de las familias de nuestra región.

Actividad 6

Como congresista y presidente de la Comisión de Vivienda del Congreso, lideramos la mesa de trabajo instalada con el objetivo de formalizar asentamientos humanos. Después de esas gestiones, el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI) anunció la titulación de 12 pueblos de Casma para este año 2022.

La buena noticia fue compartida en una reunión con las familias casmeñas, quienes tras más de 15 años esperan conseguir el ansiado título de propiedad, lo que les permitirá acceder a programas estatales, préstamos con los bancos y exigir a las autoridades los servicios básicos. Serán más de 4.600 lotes titulados.

Cofopri viene culminando la segunda etapa que corresponde al levantamiento topográfico de los asentamientos humanos 13 de diciembre, Caminos del Inca, primera y segunda etapa de Lomas de Villa y Lomas de Villa Alta. Además, dijo que posteriormente iniciarán en los asentamientos humanos Carlos Rendón, Los Pinos, Primero de Mayo, Villa Las Américas, El Alto, José Lito Montalván y Virgen de Guadalupe.

En la reunión con los pobladores participó el jefe zonal de Cofopri Áncash, Julio César Timoteo Rondán.

Actividad 7

Participamos en la reunión en la que solicitamos que se cumpla con el pago a los trabajadores de la obra de construcción del Hospital El Progreso de Chimbote, que fue paralizada por Sunafil. Además, exigimos al Programa Nacional de Inversiones en Salud (Pronis) que se "ponga los pantalones" y realice la fiscalización de los trabajos.

El 6 de abril, la Sunafil visitó la obra y comprobó que no contaba con las garantías de seguridad, lo que ponía en riesgo la integridad de los obreros. A

tal situación se suma la falta de puntualidad en los pagos de los trabajadores y proveedores.

En ese contexto, la Bancada Ancash, funcionarios del Pronis del Ministerio de Salud, el gerente de la empresa constructora, dirigentes y el alcalde provincial Roberto Briceño Franco nos reunimos para lograr acuerdos y solucionar el problema.

Exhortamos al gerente de la empresa que es urgente que cumpla con el pago ya que los trabajadores y proveedores hacen un esfuerzo para poder sostener a sus familias. Además, mostramos nuestra su preocupación debido a que el Pronis no esté fiscalizando a la constructora.

La empresa ha hecho lo que quiere, esperemos que no pase lo mismo con este hospital como pasa con otras obras en Áncash, que son abandonadas. El Pronis tiene que velar por esta obra, pido mayor control y un seguimiento minucioso, nosotros nos comprometemos también a darle seguimiento.

Darwin Espinoza
CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO
REPÚBLICA

Actividad 8

Continuando con nuestras actividades de Semana de Representación, nos reunimos con los vecinos del asentamiento humano Villa Mery, del centro poblado Cambio Puente, provincia del Santa, conjuntamente con el jefe zonal de COFOPRI Dr. Julio Timoteo Rondan, a fin de concretizar los compromisos asumidos del órgano formalizador.

El funcionario anunció que en 20 días COFOPRI iniciará los trabajos de formalización en este pueblo, el cual beneficiará a más de 250 familias que habitan en este sector.

Actividad 9

Realizamos una visita inopinada a la Aldea Infantil Señor de la Soledad, en Huaraz, donde el pasado 11 de mayo se halló sin vida a una menor de 15 años de edad. La inspección fue realizada en compañía del representante de la Fiscalía Provincial Mixta del distrito de Independencia, Adrián Torres López.

El objetivo fue conocer la situación en la que viven los 21 menores de edad albergados. Verificamos que el inmueble fue declarado inhabitable por el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) y que el Gobierno Regional de Áncash (GRA) no viene realizando una adecuada administración a través de la Gerencia de Desarrollo Social.

La institución no cuenta con ningún profesional en Psicología, principal área para dar seguimiento de cada caso, además no cuentan movilidades ante cualquier emergencia.

Ante estos problemas, contribuiremos y exigiremos la agilización de los trámites de reconstrucción del albergue para que los menores tengan espacios seguros y cómodos. El Gobierno Regional de Ancash no cumple el compromiso de ejecutar el plan de contingencia para que atiendan a los menores. Hace ocho años se habla de la construcción, pero no hay nada. Pasan los años, pasan los gobernadores y lo que hacen es actualizar expedientes y todo queda en palabras.

Actividad 10

Nos reunimos con los integrantes de la Asociación de Personas en Diálisis Zona Sierra de Áncash - Huaraz (Apedizosia), quienes nos manifestaron que no reciben una atención de calidad ya que EsSalud, al no tener los equipos de hemodiálisis, terceriza sus servicios con una clínica privada de Huaraz, lo que ha ocasionado una larga espera a los pacientes. Informado de los problemas, exigiremos las mejoras en la atención y exigiremos medidas urgentes.

La tercerización se hace a través de contratos cada dos o tres meses, y hay un tiempo en el que no existe contrato vigente por la burocracia o la falta de criterios administrativos. En esa situación, las clínicas se niegan a dar el servicio. Los pacientes son los afectados. Tampoco se están entregando los medicamentos en forma adecuada, lo que hace que se exponga su salud.

Tras la reunión con la asociación, se tomaron acuerdos importantes. Entre ellos, solicitaremos la información de los contratos y la evaluación de la clínica que está realizando las diálisis. Los análisis en los laboratorios también se tercerizan, entonces vamos a garantizar que los contratos sean largos para que no haya cortes, y que las clínicas cumplan con los estándares de calidad y tengan el personal suficiente para que brinden un servicio de calidad.

Los pacientes no pueden estar mendigando el servicio porque es su derecho como asegurados. También acordamos que la entrega de medicamentos se haga a tiempo, brindar las facilidades de transporte a personas con

discapacidad y adultos mayores y destinar un coordinador permanente para atención de los pacientes. Por último, se solicitó una reunión con el presidente ejecutivo de EsSalud para iniciar acciones concretas a favor de los asegurados.

Actividad 11

Una de las principales vías nacionales que une la costa y sierra de la región Áncash, se encuentra deplorable tras la obra en abandono que dejaron. Las instituciones encargadas de ejecutar este importante proyecto es el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.

Estamos solicitando una reunión con el ministro y con el director ejecutivo de ARCC. Esta solicitud y demanda fue presentada por el mismo alcalde distrital de Pueblo Libre, Prof. Emilio Justo Rondan, el regidor Fredy Obregón Perez y pobladores de la zona.

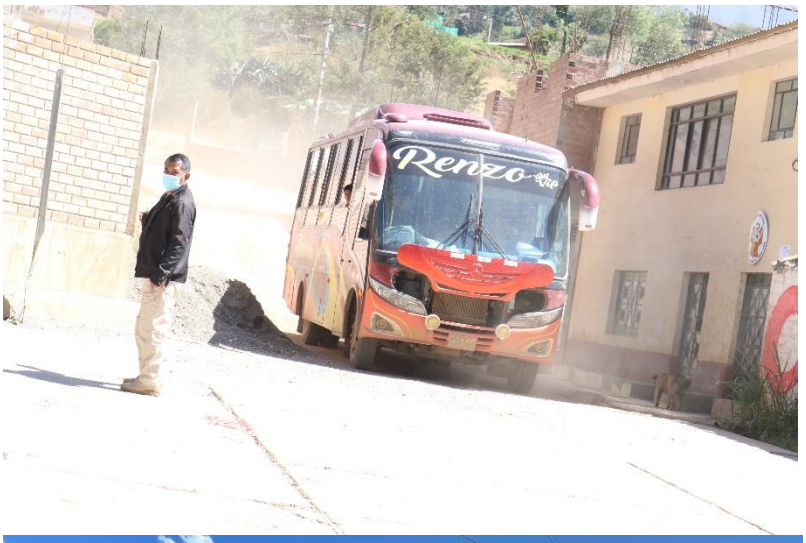

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ESPINOZA VARGAS Jhaec Darwin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/06/2022 15:46:57-0500

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ESPINOZA VARGAS Jhaec Darwin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/06/2022 15:46:09-0500

Lunes 6 de junio de 2022.